

DELEGACIÓN DE ÁREA DE ECONOMÍA Y CONTRATACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Expte. Núm. C-29/22
AVG/spc

NOTA INFORMATIVA.

En relación con la contratación del “**SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS, DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y COLEGIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ALMERÍA**”, se hace público que el conveio colectivo que afecta al personal laboral del Ayuntamiento de Almería (2022-2023), que estaba pendiente del trámite de publicación en el BOP por la Delegación Territorial de Almería de la Consejería Empleo, Empresa, y Trabajo Autónomo, y que se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 9/11/2022 como documento anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la presente contratación, ha sido publicado en el BOP de Almería n.º. 223 de fecha 21/11/2022.

En Almería, en la fecha consignada en la firma electrónica
EL CONCEJAL-DELEGADO

Fdo. Carlos Sánchez López